

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO
11 SEP 2009
12:33

SERVICIOS PERICIALES
MODULO DEL SECTOR CENTRAL
Oaxaca de Juárez, Oax.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
MESA 9 SECTOR CENTRAL.
NÚMERO: S/N.
EXPEDIENTE: A.P. No. 7288(S.C)/09
ACUM. C-141/09.

ASUNTO: El que se indica.
a 11 de septiembre del año 2009.

CIUDADANO
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES
AT'N ENCARGADA DEL MODULO
DEL SECTOR CENTRAL

Por acuerdo de hoy dictado en la averiguación previa señalada al rubro, se ordenó girarle el presente solicitándole que designe un perito técnico que examine el original de la factura número 24405 expedida el dieciocho de diciembre del año dos mil tres, expedida por Autos Mexicanos S.A DE C.V. a [REDACTED] con ultimo endoso a favor de

ROEL MERLIN BARRANCO, la cual se le remite con carácter devolutivo, y EMITA DICTAMEN DE SU AUTENTICIDAD, asimismo gire sus instrucciones al referido perito para que se traslade al encierro Atzompa de Tránsito Municipal y le extraiga las calcas a LA CAMIONETA MARCA NISSAN MODELO 2003, TIPO XTRAIL LE 4X2, COLOR VERDE, CON PLACAS DE CIRCULACION JKK-1476 DEL ESTADO DE OAXACA, NUMERO DE SERIE JN1BT05A53W721338, NUMERO DE MOTOR QR25114528A, para lo cual acudiré el propietario de dicha unidad de motor en días y horas hábiles y trasladar a dicho perito al encierro mencionado.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 inciso a) y 50 de la Ley Orgánica de esta institución.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL AGENTE DEL M.P. DE LA MESA IX.

[REDACTED]

CIARMAJ...
PERSONAL...
ROMEO...

[Handwritten signature]

AGENCIACIÓN
ESPE...
DEP...
SAD...
VEN...
Y TRAF...

DE LA REPUBLICA
COMUNICACION
DE INGENIERIA
DE LA
AD...
TEL...
D...
BARRANCO



SECCION DE AVERIGUACION
DEPRECIAS Y CONSIGNACION
MESA 9 SECTOR CENTRAL

GENERAL DE LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
AD.
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

806 805

C. ARMANDO
P. PERSONAL
C. ROBERTO PARRAGA

PROCURADURIA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO.
SECCION: P E N A L.
OFICIO NUM.400.
MEX. PREV. 6633 (S. C.) 2009.
CONTROL: 240.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA
RECEBIDO
11 SEP 2009
SERVICIOS PERICIALES
MODULO DEL SECTOR CENTRAL

ASUNTO: SE SOLICITA PERITO.

Oaxaca, Oax., a 10 de septiembre de 2009.

CIUDADANO:
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS
PERICIALES DE LA PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO
P R E S E N T E

Tosquin
alabado

En cumplimiento al acuerdo dictado en esta fecha, dentro de la presente averiguación previa de número al rubro indicado, he de agradecer a Usted, designe perito en ingeniería civil a efecto de que auxilie al personal actuante a la diligencia de Inspección Ocular en el lugar de los hechos, el día **TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS ONCE HORAS**, y este emita el dictamen respecto del avance y costo de la obra (construcción de casetas telefónicas) y para tal fin le remito copias simples de la presente indagatoria con carácter devolutivo.

La anterior en términos del artículo 21 Constitucional, 49 Fracción II y cuarto transitorio de la Ley Orgánica de Ministerio Público del Estado.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE
LA MESA DIEZ DEL SECTOR CENTRAL.

SECTOR CENTRAL
MESA X



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
SIMILARES

UIC-Sube-AO

U. 809

2009 AÑO DE DON JOSE VASCONSELOS CALDERON, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO

31 AGO 2009
10:13:37
UNIDAD ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECCION: MESA TRES ESPECIAL DE HOMICIDIOS
OF. NUMERO: 241/2009.
AV. PREV. 356/CR/2009 6 2888/SC/2009.

AL SEÑOR
SR. PERSONAL
ROMEO RUIZ GARCIA

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

ASUNTO: Tercer Oficio Recordatorio.

En la Experimental San Antonio de la Cal, Centro Oaxaca, a 31 de Agosto del 2009.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA
RECIBIDO
14 80 11
31 AGO 2009
DPTO. DE RECURSOS HUMANOS

CIUDADANO
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES
PRESENTE.



GENERAL DE JUSTICIA
MESA TRES ESPECIAL DE HOMICIDIOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA
GANIZADA EN INVESTIGACION
COPIO Y T...

Mediante oficios números 1201 y 124/2009, de fechas 17 de marzo y 07 de Abril del presente año, respectivamente, se le solicito requiriera a los peritos en materia pericial de FOTOGRAFIA y PLANIMETRIA a su cargo que intervinieron en la averiguación previa al rubro indicado, con la finalidad de que a la brevedad posible emitiera sus respectivos dictámenes, sin embargo se ha hecho caso omiso a dicha petición y hasta el momento no se ha recibido los dictámenes correspondientes, cabe hacer mención que los demás peritos requeridos ya dieron cumplimiento a lo ordenado, por lo que atento a lo anterior, en caso de no dar cumplimiento en un término de 24 horas a lo ordenado se le hará efectivo a usted como medio de apremio el equivalente a tres salarios mínimos vigentes en la región; en virtud de que dicha omisión ha causado dilación en la integración de la averiguación previa, lo cual se traduce en perjuicios a la víctima e irresponsabilidad a la Institución.

Lo anterior con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Federal; 182 en relación con el 401 del Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado; y 49 Fracción III y IV de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Oaxaca.

ESTADO DE OAXACA
DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



MESA TRES ESPECIAL DE HOMICIDIOS
ADSCRITA A LA FISCALIA DE COMBATE A LA
DELINCUENCIA ORGANIZADA

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AGENO ES LA PAZ"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
MESA TRES ESPECIAL DE HOMICIDIOS.

[Redacted]

[Redacted]

Procurador General de Justicia en

Mismo fin.

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA
ESPECIALIZADA
EN
UNIDAD ESPECIAL
DE INVESTIGACION Y
COMUNICACION Y TRAMITE

PROCURADURIA DE
PREVENCIÓN DEL DEL
COMUN
FISCALIA ESPECIALIZADA
PERSONAS DE

Dr. Huberto
PERSONAL
2009

810 14 809

"2009, AÑO DE DON JOSE VASCONSELOS CALDERON, A MEDIO SIGLO DE SU FALLECIMIENTO"



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECCION: MESA TRES ESPECIAL DE HOMICIDIOS
OF. NUMERO: 227/2009.
AV. PREV. 768/CDA/2006 ó 7631/SG/2006.

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

ASUNTO: Quinto Oficio Recordatorio.

En la Experimental San Antonio de la Cal, Centro Oaxaca, a 17 de Agosto del 2009.

CIUDADANO
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES
P R E S E N T E.

RA. DE L
ESPEC
E DEL
IZADA
A EX INV
Y TRAJ

Mediante oficios números 73/2008, 124/2008, 607/2008 y 731/2008, de fechas 06 de febrero, 18 de febrero, 05 de septiembre y 19 de noviembre, todos del año 2008, respectivamente, se le solicito requiriera a los peritos a su cargo, en materia pericial de **FOTOGRAFIA y PLANIMETRIA** que intervinieron en la presente, con la finalidad de que a la brevedad posible emitieran sus respectivos dictámenes, sin embargo se ha hecho caso omiso a dicha petición y hasta el momento no se ha recibido los dictámenes correspondientes, por lo que atento a lo anterior, en caso de no dar cumplimiento en un término de **24** horas a lo ordenado se le hará efectivo a usted como medio de apremio el equivalente a tres salarios mínimos vigentes en la región; en virtud de que dicha omisión ha causado dilación en la integración de la averiguación previa, lo cual se traduce en perjuicios a la víctima.

Lo anterior con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Federal; 182 en relación con el 401 del Código de Procedimientos Penales Vigente en el Estado; y 49 Fracción II de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Oaxaca.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

17 AGO 2009

DPTO. DE LEGISLACION
HORA:

2009

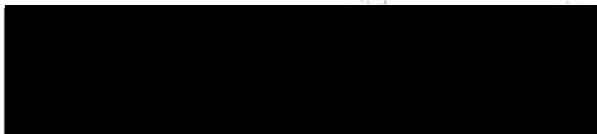
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA
RECIBIDO
17 AGO 2009
18:20:36
UNIDAD ADMINISTRATIVA

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS



ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
 "EL RESPETO AL DERECHO AGENO ES LA PAZ"
 EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
 MESA TRES ESPECIAL DE HOMICIDIOS.

MESA TRES ESPECIAL DE HOMICIDIOS
 ADSCRITA A LA FISCALIA DE COMBATE A LA
 DELINCUENCIA ORGANIZADA



Procurador General de Justicia en el

ismo fin. PERSONAS



gobierno del estado
 OAXACA



PROCURADURIA GENERAL
 DE JUSTICIA DEL ESTADO
 DE OAXACA
 FISCALIA ESPECIALIZADA
 EN LA INVESTIGACION DE
 ORGANIZACIONES
 DELINCUENTES Y
 TERRORISMO ACOPIO



PROCURADURIA GENERAL
 DE JUSTICIA DEL ESTADO
 DE OAXACA
 FISCALIA ESPECIALIZADA
 EN LA INVESTIGACION DE
 ORGANIZACIONES
 DELINCUENTES Y
 TERRORISMO ACOPIO



PROCURADURIA DE DELITOS
 DE INVESTIGACION DEL DELITO
 COMUNIDAD
 FISCALIA ESPECIALIZADA
 PERSONAS DESAFILIADAS



01 811 810

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

[Redacted]

R.F.C. RUGE611121

C.U.R.P. RUGE611121HOC2RD18

SEXO: (X) MASCULINO () FEMENINO

ESTADO CIVIL: () SOLTERO (X) CASADO

NACIONALIDAD: MEXICANO

LUGAR DE NACIMIENTO: CHALCATONGO DE HIDALGO, TLAXIACO, OAXACA.

DOMICILIO: FELIPE CARRILLO PUERTO NUM 503 COL REFORMA AGRARIA

CODIGO POSTAL: 68130

TELEFONO CASA:

TELEFONO CELULAR: 044 951 106 64 43

PADRES: [Redacted]

CONYUGE: [Redacted]

NOMBRE DE LOS HIJOS: [Redacted]

No. FILIACION AL IMSS: 7882610855301161

DATOS ESCOLARES

PRIMARIA "FEDERAL MELCHOR OCAMPO"

DIRECCION: CHALCATONGO DE HIDALGO

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO

SECUNDARIA "FEDERAL NÚMERO UNO"

DIRECCION: AV. SAN FELIPE DEL AGUA EX HACIENDA DE AGUILERA OAXACA

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO

BACHILLERATO PREPARATORIA MACEDONIO ALCALA

DIRECCION: ALCALA S/N CENTRO OAXACA

DOCUMENTO OBTENIDO: CERTIFICADO

PROFESIONAL FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UABJO

DIRECCION: INDEPENDENCIA CENTRO OAXACA

DOCUMENTO OBTENIDO: TITULO PROFESIONAL

DE LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
DESCARRERADAS

EXPERIENCIA LABORAL

PUESTO: REVISOR AGRARIO

EMPRESA O DEPENDENCIA: SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
PERIODO: 1981-1984

PUESTO: AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO

EMPRESA O DEPENDENCIA: PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL ESTADO
PERIODO: 1985-

PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA

EMPRESA O DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
PERIODO: 1993

PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORIENTACION LEGAL

EMPRESA O DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
PERIODO 1994-96

PUESTO : DIRECTOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

EMPRESA O DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

PUESTO: SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

EMPRESA O DEPENDENCIA: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA PERIODO 1996-98

PUESTO: DELEGADO REGIONAL DE GOBIERNO

EMPRESA O DEPENDENCIA: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA PERIODO 1998-04

PUESTO: DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS PERICIALES

EMPRESA O DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DE SECUNDARIA
A.
IZADA EN
ECONOMIA
DE OAXACA



NOMBRE Y FIRMA

LA REPUBLICA
ECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
ARECIDAS



812

Oaxaca de Juárez, Oax. a 04 de julio de 2007.

[REDACTED]
DIRECTOR DEL FONDO PARA LA ADMON. DE JUSTICIA
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
CIUDAD.

Atendiendo las indicaciones correspondientes a sanciones impuestas a elementos de Procuraduría General de Justicia del Estado, me permito anexar liquidación con folio 4875 por la cantidad de \$2,326.85 de los siguientes trabajadores:

[REDACTED] adscrito a la Subprocuraduría Regional de la Costa por la cantidad de \$ 687.15
[REDACTED] Juez primero Mixto de primera instancia de Puerto Escondido, mediante oficio 3082 del cual anexo copia.

C. Ana María Jiménez López con categoría de Perito por la cantidad de \$ 687.15, signado por la Lic. Guillermina Ortega Domínguez, Secretaria encargada del Juzgado primero de lo penal por ministerio de ley de Tehuantepec, mediante resolución num. 243/2004.

[REDACTED] Agente de la Policía Ministerial por \$ 238.55 signado por el Lic. [REDACTED]
[REDACTED] Juez Mixto de Primera Instancia de María Lombardo de Caso, mediante oficio 176.

[REDACTED] Director de Servicios Periciales por la cantidad de \$ 714.00 según oficio 2041
[REDACTED] Juez Séptimo de lo penal.

Lo anterior, con el fin de que se presente en la Secretaria de Finanzas a retirar el recurso respectivo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFE DEL DEPTO. DE SALARIOS Y PRESTACIONES

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA
RECIBIDO
JUL. 10 2007
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

[REDACTED]
[REDACTED] Procurador General de Justicia del Estado.
[REDACTED] la Unidad Administrativa de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
[REDACTED] Depto. de Recursos Humanos.- Procuraduría General de Justicia del Estado.
[REDACTED] Juez primero Mixto de primera instancia de Puerto Escondido
[REDACTED] la encargada del Juzgado primero de lo penal por ministerio de ley de Tehuantepec
[REDACTED] to de Primera Instancia de María Lombardo de Caso.
[REDACTED] Séptimo de lo penal.

" 2007, AÑO DE LA REFORMA DEL ESTADO "

CALLE MITLA # 402
FRACC. SAN JOSE LA NORIA, C.P. 68120
TELS.: 51 436 83, 51 436 64 y 51 653 55



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE SERVICIOS AL PERSONAL
DEPARTAMENTO DE SALARIOS Y PRESTACIONES
OFICIO/DSP/1295/2007



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
UNIDAD DE SERVICIOS AL PERSONAL
DEPTO. DE SALARIOS Y PRESTACIONES
OFICIO NÚMERO: DRH/USP/DSP/0812/2007
EXPEDIENTE NÚMERO 54/2005

814
813

ASUNTO: Multa.

Oaxaca de Juárez, Oax., 30 de abril de 2007

[Redacted]

JUEZ SEPTIMO DE LO PENAL
P R E S E N T E.

Con relación a su oficio número 2041 de fecha 16 de abril en curso, dirigido al Jefe de la Unidad Administrativa de la Procuraduría General de Justicia del Estado, turnado a este Departamento, el día de hoy, relativo al expediente penal al rubro indicado, comunico a usted que a partir del mes de mayo de 2007, se procederá a realizar el descuento vía nómina, por la cantidad de \$714.00 M. N. (setecientos catorce pesos con cero centavos en moneda nacional), al ciudadano Eduardo Romeo Ruiz García, Director de Servicios Periciales de la citada Procuraduría, por concepto de multa, en los términos indicados en su escrito de cuenta.

Posteriormente, se remitirá el dinero al Director del Fondo para la Administración de Justicia del Honorable Tribunal de Justicia del Estado, para los efectos legales consiguientes.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
JEFE DEL DEPTO. DE SALARIOS Y PRESTACIONES.



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA
RECORRIDO
MAYO 10 2007
DPTO. DE RECURSOS HUMANOS
HORA: 9:45

[Redacted]

Procurador General de Justicia del Estado,
Jefe de la Unidad Administrativa de la P.G.J.E.O.
del Departamento de Recursos Humanos de la P.G.J.E.O.

- Expediente.
- Minutario.

Calle Mitla # 402
Prac. San José La Naria, Oaxaca, Oax. C. P. 68120
Tels.: 5 16 53 55, 5 14 36 64



ESTADO LIBRE SOBERANO DE OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA CIUDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

814

815



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO.

SECCION: RECURSOS HUMANOS
NUMERO: UA /DRH/ 1630/2007.
EXPEDIENTE: PERSONAL

2007 año de la Reforma del Estado

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

La Experimental; San Antonio de la Cal, Centro, Oax., 23 de abril de 2007.

[Redacted]

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE

Remito a usted copia del oficio numero 2041 de fecha 16 del presente mes, relativo al expediente 54/2005 girado por el Lic. Roberto Diego López Hernández, Juez séptimo de lo penal de esta ciudad, mediante el cual solicita que usted sus respetables órdenes a quien corresponda a fin de que se le aplique el descuento por la cantidad de \$714.00 (SETECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N) al C. Eduardo Romeo Ruiz García, Director de Servicios Periciales dependiente de esta procuraduría general de justicia del estado y dicho descuento sea remitido a la Dirección de fondo para la Administración de justicia del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

OAXACA
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DELINCUENCIA
D.A.
LIZADA EN
TESTIMONIO
DE ARMAS

[Redacted]

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
ABR 30 2007
DEPTO. DE SALARIOS Y PRESTACIONES

[Redacted]

Procurador General de Justicia. Presente.
Juez Séptimo de lo Penal de Esta Ciudad.
de departamento de Recursos Humanos.

ENVIADO JAPD/ JVL/ rgy.
AV. Luis Echeverría S/n, La Experimental,
San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca.
Tel. (951) 51 1 50 99 y 51 1 50 54
Ext. 129



DE LA REPUBLICA
MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BUSQUEDA DE
SIMILARES

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO SEPTIMO DE LA PENAL.
SECRETARIA PAR BAJO FIANZA.
EXPEDIENTE NUMERO: 54/2005.
OFICIO NUMERO: 2041

ASUNTO: Haga efectiva multa.

Ixcotel, Centro, Oaxaca a 16 de Abril del año 2007.

CIUDADANO:
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
EN EL ESTADO.
P R E S E N T E .

En cumplimiento al acuerdo dictado en la causa penal de número al rubro indicado, misma que se instruye en contra de [REDACTED] como probable responsable en la comisión de los delitos de LESIONES CULPOSAS por TRANSITO DE VEHICULO y DAÑOS, cometido el primero en agravio de JUQUILA SANTIAGO SANTIAGO, [REDACTED]

y el segundo come-

VAL DE LA
ESPESCA
DE LA
ZADA
AER INVESTIG
Y TRAFICO

[REDACTED] se ordenó girarle el presente a efecto de que ordene a quien correspondiera, realice el descuento vía nominada de la cantidad de SETECIENTOS CATORCE PESOS CERO CENTAVOS, por concepto de multa impuesta al Director de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, para que una vez que haya realizado dicho descuento, remita la citada cantidad a la Dirección del Fondo para la Administración de Justicia del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado, para que pase a Incrementar su Patrimonio, debiendo remitir esta última Dirección los respectivos recibos oficiales, asimismo anexo copias debidamente certificadas de las constancias necesarias.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

JUZGADO 70
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE OAXACA

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL JUEZ SEPTIMO DE LO PENAL.

LTC. [REDACTED]

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS APARECIDAS